



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



PROGRAMA DE DERECHO MERCANTIL III CÓDIGO 2269

PROFESORES:

Msc. Teodulo Ildefonso Cifuentes Maldonado	Sección "A"
Lic. Julio Cesar Rojas Castillo	Sección "B"
Licda. Thuly Rosmary Jacobs Rodriguez	Sección "C"

COMPETENCIAS:

Utiliza en su desempeño profesional tecnología de la información y la comunicación.
Planifica, organiza, ejecuta y evalúa proyectos de promoción y prevención en el marco de derecho, con criterios de calidad.
Fundamenta y desarrolla su práctica profesional orientada por principios y valores.

OBJETIVO GENERAL:

Conocer, practicar y valorar la importancia de la legislación nacional e internacional, que regula el comercio, la contratación mercantil y los distintos procedimientos para resolver controversias en el comercio en general.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Localizar, interpretar y aplicar las normas del Código de Comercio, leyes conexas y los convenios y tratados internacionales, relativos al Comercio Internacional.
Identificar y Analizar los procedimientos de cumplimiento de las obligaciones contenidas en los Contratos Típicos y Atípicos.
Relacionar las distintas clases de Contratos, tanto en su objeto como en los elementos personales e institucionales privadas y públicas que intervienen en la celebración de dichos contratos.
Explicar y describir los procedimientos judiciales de los asuntos del comercio en general.
Identificar la relación del derecho ambiental y los derechos humanos con el contenido de los Contratos mercantiles típicos y atípicos.

METODOLOGÍA: para el desarrollo del contenido programático, se utilizaran:

Clase Magistral.
Laboratorios en clase y a distancia.
Visitas a instituciones y dependencias Estatales y Privadas con funciones de comercio.
Elaboración y Análisis de Expedientes.
Trabajo Cooperativo.
Conferencias.



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



PRIMERA UNIDAD EL COMERCIO INTERNACIONAL.

Importancia.

Desarrollo.

Organización.

Principales tendencias.

Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=hMGGfDjAbHw>

SEGUNDA UNIDAD CONTRATACION MERCANTIL ACTUAL

Antecedentes.

Contenido.

Clasificaciones.

Sujetos.

Objetos.

Regulación Nacional e Internacional.

Ejemplos.

Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=fWEO2itCaVY>

TERCERA UNIDAD PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

Medios y Procedimientos de Solución de Conflictos.

Clases de Procedimientos.

Públicos.

Privados.

Acciones: Ejecutiva y Cambiaria Definición, Clases, El Regreso Extrajudicial, Acción Causal, Acción de Enriquecimiento Ilícito. Otros Procedimientos: Juicio Ordinario, Juicio Sumario, Incidentes, Diligencias Voluntarias, Medidas Precautorias, Arbitraje.

EVALUACIÓN.

Exámenes Escritos, hasta 40 puntos.

Laboratorios, hasta 30 puntos.

Examen Final 30 puntos.

CALENDARIZACIÓN.

Primera Unidad

Segunda Unidad

Tercera Unidad

Exámenes Parciales

Examen Final.

BIBLIOGRAFIA.

LEGAL:

Constitución Política de la República de Guatemala.

Código de Comercio.



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



Código Civil.
Ley de Almacenes Generales de Depósito.
Ley de Mercado de Valores y Mercancías.
Ley de Derechos de Autor y Conexos.
Ley de la Propiedad Industrial.
Ley de libre Negociación de Divisas.
Ley Monetaria.
Ley de Supervisión Financiera.
Código Procesal Civil y Mercantil.
Ley del Organismo Judicial.
Convenios y Tratados.

DOCTRINA:

Derecho Mercantil Guatemalteco Dr. Rene Arturo Villegas Lara.
Instituciones de Derecho Mercantil Dr. Edmundo Vásquez Martínez.
Derecho Mercantil Roberto Mantilla Molina.
Derecho Económico Internacional Mathias Herdegen.
Derecho Económico, Colectivo de autores: Narciso Cobo Roura, Johana Odriozola.
Guitart, Maria Amelia Rodríguez Covian y Andryth Aguilar Villar, Editorial Felix Varela,
La Habana 2007.

Quetzaltenango, Julio de 2018.